

establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente fijación en el Tablón de Edictos de la Ciudad Autónoma de Melilla:

Dña. SAMIRA MOUHIB T.R. X-4384800-B C/ SOLEDAD, Nº 1 -BJO. DR.

D. JUAN JOSÉ BUTORI T.R. X-5578701-M C/ ALONSO MARTÍN, Nº 7 -2º.

Dña. SUSANA BERNARDA FALLER T.R. Y-0137811-DC/. ALONSO MARTÍN, Nº-2º.

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sita en Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 17 de abril de 2009.

Jefe de Sección de Estadística y Atención al Ciudadano. José Ramón Antequera Sánchez.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

**1047.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al "PROYECTO DE NUEVAS REDES DE SANEAMIENTO PARA AGUAS PLUVIALES EN EL BARRIO VIRGEN DE LA VICTORIA".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJO DE GOBIERNO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: "PLUVIALES BARRIO LA VICTORIA/09".

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS.

B) Descripción del objeto: "PROYECTO DE NUEVAS REDES DE SANEAMIENTO PARA AGUAS PLUVIALES EN EL BARRIO VIRGEN DE LA VICTORIA".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad", núm. 4.584, de fecha 20 de febrero de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Con varios Criterios valorables.

4.- Presupuesto base de licitación: 4.250.465,17.-€. IPSI incluido, desglosado en Presupuesto: 3.935.615,90.-€, IPSI 314.849,27.-€.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 13 de abril de 2009.

B) Contratista: ISOLUX CORSÁN-CORVIAM, S.A. CIF. - A-79222709.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 3.679.800,86.-€, IPSI repercutible: 294.384,07.-€; Importe Total IPSI: 3.974.184,93.-€.

Melilla, 16 de abril de 2009.

El Secretario del Consejo Acctal.

María de Pro Bueno.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

**1048.-** Anuncio de la Orden de la Consejera de Contratación y Patrimonio de fecha 15 de abril de